

Fecha del 28 al 30 de junio
Lugar Valparaíso, Chile

Conferencia Mundial sobre el Parlamento Electrónico 2016

INFORME

DIP. CLAUDIA EDITH ANAYA MOTA

2016

SEDE.

Cámara de Diputados Avda. Pedro Montt s/n Valparaíso.

Esta Conferencia es coorganizada por la Unión Interparlamentaria (UIP) y la Cámara de Diputados de Chile, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Instituto Nacional Democrático (NDI).

INTEGRANTES DE LA MISIÓN MEXICANA.

Dip. Claudia Edith Anaya Mota (Zacatecas)

Dip. Juan Manuel Cavazos (NL)

Dip. Héctor García (Morelos)

Dip José Erandi Bermúdez (Guanajuato)

Senadora. Marcela Guerra (jefa de misión Integrantes de misión)

¿QUÉ JUSTIFICA MI ASISTENCIA EN ESTE EVENTO?

La unión inter parlamentaria, se fundó en 1889, es la entidad política internacional más antigua del mundo. Tiene el objetivo de luchar por La Paz y la cooperación entre los pueblos, así como por el firme establecimiento de las instituciones. México, ingresó a la unión interparlamentaria en 1925, desde entonces, parlamentarios de México, acuden a las reuniones de la UIP para aprender y aportar sobre distintas temáticas que se abordan.

2

TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN.

La Conferencia Mundial sobre Parlamento Electrónico, realizada cada dos años, es el principal foro internacional para el intercambio de buenas prácticas y el fomento de la cooperación interparlamentaria en el ámbito de la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC). Esta reunión, es la séptima edición desde 2007. En el marco de los trabajos, la comunidad parlamentaria está realizando un balance de los progresos realizados y se da asesoría a los Parlamentos para continuar con la utilización de las tecnologías de la información en su relación con la sociedad. Se dan pistas políticas y técnicas con intercambios sobre cómo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) pueden ayudar a mejorar la representación, la adopción de leyes y la supervisión, además de aumentar el grado de transparencia, accesibilidad, rendición de cuentas y eficacia de los Parlamentos.

AGENDA.

Las sesiones de apertura y clausura se celebraron de manera plenaria. Posterior a la ceremonia inaugural de la Conferencia se presentó el Informe Mundial sobre Parlamento Electrónico 2016.

En el Informe se resalta que:

1 La función crucial de las TIC como facilitadoras centrales del fortalecimiento y la transformación de los parlamentos no siempre se ve reflejada en una planificación estratégica del parlamento o en el papel que los administradores de TI desempeñan dentro de ella.

2 Para poner en práctica los beneficios reales de las TIC, los parlamentos deben comprometerse con una visión y un cambio estratégico respaldados por los niveles más altos de la institución.

3 La falta de financiación y de conocimientos por parte del personal y los parlamentarios siguen siendo retos clave para los parlamentos. Los parlamentos continúan adoptando tecnologías internamente:

4 La adopción de sistemas de gestión de documentos para apoyar el proceso legislativo se ve obstaculizada por la falta de recursos. Estos sistemas soportan una complejidad creciente y mejores procesos internos, además de ayudar a los parlamentos a acoger el surgimiento de la publicación abierta.

5 Las tecnologías basadas en la nube comienzan a cambiar la forma en que los parlamentos gestionan los documentos y los datos. Este giro conlleva consideraciones sobre seguridad y solo puede tener éxito si existe una capacidad y un ancho de banda de Internet suficientes (y mayores).

6 Dentro de los parlamentos, las redes inalámbricas se han vuelto omnipresentes para los parlamentarios, y son cada vez más comunes para el personal y los visitantes del público.

7 Los parlamentos consideran cada vez más que el XML y otros estándares de datos abiertos son facilitadores clave de una mayor apertura y transparencia, pero esto conlleva retos obvios en términos de complejidad, costos y cambios procedimentales.

8 La biblioteca parlamentaria todavía es una fuente primaria de innovación en esta área, y es obvio, a partir de esta investigación, que las herramientas digitales forman hoy en día parte

de la función central de las bibliotecas. La cara externa del parlamento ha cambiado, aunque los activos ya existentes, como los sitios web y el correo electrónico, siguen siendo importantes.

9 Los medios sociales se han convertido en un canal de comunicación estratégico clave para los parlamentos, pero el mundo digital es decididamente multicanal. Esto también es verdad para los parlamentarios, aunque puede resultar difícil que los parlamentos conozcan el modo en que los parlamentarios utilizan estas nuevas herramientas y, por tanto, cómo brindar un mejor soporte. A pesar del auge de los medios sociales, el correo electrónico sigue siendo el canal principal de comunicación de los parlamentarios.

El martes 28 de junio.

El tema que se desarrolló fueron las conclusiones del Informe mundial sobre el Parlamento electrónico en ella participaron el Sr. Ramón Farías, Miembro de la Cámara de Diputados de Chile, el Sr. Mushahidullah Khan, Senador de Pakistán, el Sr. Javier de Andrés Blasco, Director de TIC de la Cámara de Diputados de España y la Sra. María Barón, Directora Ejecutiva, Fundación Directorio Legislativo, Argentina. En el tema Planificación estratégica en las TIC presentaron conferencias el Sr. Rob Greig, Director de Servicio Digital Parlamentaria del Reino Unido, el Sr. Than Zaw Oo, Director de TIC, y el Sr. Oakkar Maung, Hluttaw de la Unión, Myanmar • Sr. Owino Harrison, Director de TIC, Parlamento, Kenia

En el desahogo del tema “Los objetivos de un Parlamento electrónico hoy en día”, participaron como moderador el Sr. Najib El Khadi, Secretario General de la Cámara de Representes, Marruecos, el Sr. Cedric Frolick, Miembro de la Asamblea Nacional Sudáfricana, el Sr. Patrice Martin-Lalande, Miembro de la Asamblea Nacional de Francia. Los señores Esteban Sánchez, Jefe de la División de Tecnología de la Cámara de Diputados de Chile, Shirley-Ann Fiagome, Directora de las TIC del Parlamento de Ghana y János Tóth, Jefe del departamento de TI, del n-Parlamento de Hungría; estando como moderador el Sr. Carlo Marchetti, Jefe de Desarrollo de Sistemas de Información del Senado de Italia, abordaron el tema “Gestión de documentación legislativa”

“Parlamentarios digitales: herramientas, oportunidades y retos para los representantes elegidos”, fue atendida por los señores Javier de Andrés Blasco, Director de TIC de la Cámara de Diputados de España, Lebbius Tobias, Miembro de la Asamblea Nacional de Namibia y Birgitta Jonsdottir, Miembro del Parlamento de Islandia.

Miércoles 29 de junio.

“Transparencia: crear un compromiso con la transparencia” fue un asunto abordado por los señores Duarte Pacheco, miembro del Parlamento de Portugal, Hernán Larraín, Senador de Chile, Hajer Bouzemmi, miembro del Parlamento de Túnez, Robert Reeves, Secretario adjunto de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América y María Barón, Directora Ejecutiva de la Fundación Directorio Legislativo de Argentina. Los señores James Rege, Miembro del Parlamento de Kenia, Duo Shuhua, Secretario General Adjunto de la Comisión Permanente del Congreso Nacional Popular China, Constanza Sozzani, Contenidos Web, y Patricia Vaca, Subdirectora del Contenidos del Senado de Argentina y Erdinal Hendradjaja, Parlamento de Indonesia atendieron en el tema “Avances recientes en los sitios web parlamentarios”

“Transparencia: usando los datos abiertos” fue un tema desarrollado por la Sra. Kirsten Gullickson, Analista de sistemas de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América, la Sra. Dubravka Filipovski, miembro del Parlamento Serbio, el Sr. Rodrigo Obrador, Jefe Departamento de Servicios Legislativos y Documentales, y Sra. Karem Orrego, Coordinador Sección Historia de la Ley y Labor Parlamentaria de la Biblioteca Nacional del Congreso-BCN de Chile y el Sr. Peter Reichstädter, del CIO del Parlamento Austriaco. Los señores Duo Shuhua, Secretario General Adjunto de la Comisión Permanente del Congreso Nacional Popular de China, Xavier Armendariz, Coordinador de TIC de la Asamblea Nacional de Ecuador, Fakhreddine Aouadi, Oficial de la innovación en el Parlamento Europeo y Cristiano Ferri Soares de Faria, Coordinador Hackatón abordaron el tema de “Innovación en los Parlamentos 2; actualización del Hackathon”.

ALGUNOS DE LOS PUNTOS QUE ESTAMOS ABORDANDO SON:

- **Planificación Estratégica en las TIC.**

Los retos a los que se enfrentan los Parlamentos no solo son una cuestión de adopción de tecnología; muchos de ellos son de carácter estratégico y, por lo tanto, deben abordarse a nivel sistémico. Para superar este reto, debe hacerse más hincapié en articular, abordar y superar los obstáculos estratégicos.

- **Gestión de documentación legislativa.**

Hoy en día, las tecnologías digitales y sus procesos subyacentes permiten que los Parlamentos creen sistemas que respalden la labor legislativa, representativa y supervisora de los Parlamentos.

- **Parlamentarios digitales: herramientas, oportunidades y retos para los representantes elegidos.**

En esta sesión se examinan las tecnologías que los parlamentarios utilizan dentro y fuera de la cámara parlamentaria para conectarse con los ciudadanos, incluidos los jóvenes. También se abordan los modos de crear concienciación e incentivos para que todos los parlamentarios utilicen la tecnología digital.

- **Trabajar juntos: alianzas nacionales.**

Existe una gran variedad de modelos para una buena colaboración entre los Parlamentos, la sociedad civil y otros asociados, incluidos los grupos de trabajo multilaterales, las consultas parlamentarias, los comités formales y otros mecanismos.

Acudir a este tipo de reuniones internacionales, es un compromiso del parlamento mexicano como integrantes de la UIP, es por ello que se formó una comisión de parlamentarios Mexicanos, que acudimos a escuchar y participar, aprender y contribuir a mejorar las prácticas internacionales en materia de parlamento electrónico.

ASISTENTES PARLAMENTARIOS DE OTRAS PARTES DEL MUNDO:

Afganistán, Albania, Alemania, Argelia, Argentina, Armenia, Andorra, Angola, Arabia Saudita, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahréin, Bangladesh, Bielorrusia, Bélgica, Benín, Bután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botsuana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa de Marfil, Costa Rica, Croacia, Cuba, Dinamarca, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Fidji, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Iraq, Irán, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kazakstán, Kenia, Kirguistán, Kuwait, Lesoto, Letonia, Líbano, Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Macedonia, Malasia, Malawi, Maldivas, Malí, Malta, Mauritania, Mauricio, México, Micronesia, Marruecos, Mónaco, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Palaos, Palestina, Panamá, Paraguay, Países Bajos, Papúa Nueva Guinea, República Árabe Siria, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, República de Corea, República Dominicana, República de Moldavia, República Democrática del Congo, República Popular Democrática de Corea, República Checa, República Unida de Tanzania, Ruanda, Rumania, Reino Unido, Samoa, San Marino, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Sudán Sur, Sudáfrica, Singapur, Sri Lanka, Suecia, Suiza, Surinam, Tailandia, Tayikistán, Timor Oriental, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Yemen, Yibuti, Zambia y Zimbabue.